

Bases del Concurso – Celebramos mi Cumpleaños Juntas



1. Organizador: Dra. Debbie Fuster.
2. Vigencia: El concurso estará activo desde el día de publicación hasta el 30 de septiembre de 2025 a las 23:59 hrs.
3. Premio: 1 evaluación y diagnóstico estético + vitaminas de regalo.
4. Requisitos para participar:
 - Llenar el formulario disponible en nuestra página web.
 - Seguir nuestra cuenta oficial en Instagram: @dra.debbiefuster.
 - Dar “me gusta” a la publicación oficial del concurso.
 - Etiquetar en los comentarios a 1 amigo/a.
5. Selección del ganador/a: El sorteo se realizará de manera aleatoria entre todos los participantes que cumplan con los requisitos.
6. Anuncio de la ganadora: El nombre de la persona ganadora será publicado el 05 de octubre de 2025 a través de nuestras redes sociales oficiales.
7. Condiciones:
 - El premio es personal e intransferible.
 - El/la ganador/a deberá agendar su cita dentro de los 30 días posteriores al anuncio.
 - En caso de no reclamar el premio dentro de 7 días corridos, se volverá a sortear entre los demás participantes.